

**PARTIDO APRISTA PERUANO**  
**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**DISTRITO DE MARIANO MELGAR**  
**AREQUIPA – PERÚ**  
**2019-2022**



**MARY LUZ CHOQUEPATA TITO**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE MARIANO MELGAR (2019-2022)**

### **INDICE**

PRESENTACION .....	3
I. PRINCIPIOS Y VALORES .....	4
II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR .....	5
III. EJES ESTRATÉGICOS .....	7
3.1 DIMENSION SOCIAL .....	7
3.2 DIMENSION ECONÓMICA.....	10
3.3 DIMENSION AMBIENTAL .....	11
3.4 DIMENSION INSTITUCIONAL.....	12
IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN .....	13

## **PRESENTACION**

El presente plan de gobierno que presentamos, está dirigida hacia el progreso y al desarrollo integral y sostenible del distrito, actuando dentro de los lineamientos de la democracia participativa, siendo respetuosos con los Derechos Humanos y el tema de género, promoviendo políticas que atenúen los actos de violencia familiar contra la mujer, el niño y el adulto mayor de la tercera edad, en correlación con la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades 27972.

El plan elaborado toma en cuenta en sus objetivos las políticas conforme al Acuerdo Nacional, así como los objetivos establecidos en la Agenda 2030 que promueve el Desarrollo Sostenible, también considera el plan estratégico de desarrollo nacional al 2021, el plan sectorial multianual al 2021, el plan de desarrollo regional concertado Arequipa 2013- 2021, el plan de desarrollo concertado de la provincia de Arequipa 2008-2021 y el plan de desarrollo concertado local del distrito de Mariano Melgar 2008-2018, de esta forma se permite establecer políticas públicas tomando en cuenta competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas de los gobiernos locales, provinciales y distritales, de esta modo se pretende trabajar en forma articulada con los diferentes niveles de planificación desde el gobierno nacional, gobierno regional, local y hasta organizaciones diversas que nos permitan realizar una mejor gestión municipal.

Conforme al marco macroeconómico multianual, se considera reducir la brecha de infraestructura a través de un sistema simplificado, transparente y efectivo de ejecución, y sostener una inversión pública de calidad y eficiente en el distrito

## I. PRINCIPIOS Y VALORES

### 1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

El sistema de valores que aplicará y promoverá el gobierno municipal, son los siguientes:

- **HONESTIDAD:** La correlación entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace es primordial en la gestión pública.
- **LA DIGNIDAD:** Es importante su práctica, en las relaciones interpersonales, en especial ahora que se observa la violencia familiar en las noticias del día a día.
- **LA TRANSPARENCIA:** La población tiene el derecho de informarse de la gestión que los administra, en consecuencia la administración pública ganará la confianza de la población.
- **PARTICIPACIÓN.-** La nueva gestión municipal promueve la participación de los ciudadanos para darle dinamicidad al distrito.
- **EFICIENCIA.-** La población melgariana merece una gestión pública que se desempeñe en forma eficiente y eficaz, que promuevan una adecuada distribución de los recursos y que garantice el cumplimiento de las metas perseguidas en el plan de gobierno.
- **EFICACIA.-** Se encuadra sobre el nivel de consecución de los objetivos planteados en el plan de gobierno y las metas planteadas, que garanticen la capacidad para conseguir todo lo propuesto.
- **SOLIDARIDAD.-** la nueva gestión municipal promoverá la solidaridad y cooperación en todos los sectores de la población melgariana.
- **IGUALDAD.-** La nueva gestión municipal promoverá la igualdad de oportunidades para toda la población melgariana en general, es decir una igualdad social.
- **ORDEN.-** La nueva gestión municipal se compromete a trabajar en forma ordenada, de tal forma que evite el caos en

la administración y que genere resultados positivos en la gestión.

- **JUSTICIA SOCIAL.**- La nueva gestión municipal busca lograr equidad en la distribución de los bienes sociales, promoviendo en la ciudadanía la justicia social y que los derechos y la dignidad de la persona sean respetados, en un marco de igualdad de oportunidades de desarrollo.

## **II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR**

### **2.1 UBICACIÓN**

El distrito de Mariano Melgar se encuentra ubicado en el Nor-este de la ciudad de Arequipa a 4 km, de la Plaza de Armas a  $16^{\circ}23'44''$  latitud Sur y al  $71^{\circ}32'11''$  longitud Oeste. Se encuentra a la altura de 2,335 a 2,370 msnm.

#### **DENOMINACIÓN:**

- Distrito: Mariano melgar
- Provincia: Arequipa
- Departamento: Arequipa
- Región: Arequipa

#### **LÍMITES:**

- POR EL NORTE: Con el distrito de Miraflores
- POR EL SUR: Con el distrito de Paucarpata, desde el cruce de la torrentera con la Av. Jesús
- POR EL ESTE: Con el Distrito de Chiguata
- POR EL OESTE: Con el cercado de Arequipa, en la Av. Jesús desde la primera cuadra hasta el cruce con la torrentera

#### **MAPA DEL DISTRITO**



## ESCUDO DEL DISTRITO



## 2.2 POBLACIÓN

Conforme al censo del INEI 2007, Mariano Melgar cuenta con una población de 52 144 habitantes, y conforme a la población

estimada al 30 de junio del 2012 al 2015 (Reporte INEI), tenemos 52667 habitantes, y la población de varones es de 25 454 habitantes y la de mujeres 27 213 habitantes.

El distrito de Mariano Melgar ha demostrado un crecimiento acelerado, que fue originado principalmente las invasiones de terrenos en las partes altas del distrito.

## **2.3 VISION**

Al 2022 Mariano Melgar, se afianza como un Distrito ordenado, seguro, inclusivo, participativo, emprendedor, sostenible y transparente, siendo respetuosos de la equidad de género y de los derechos humanos, procurando la igualdad de oportunidades y el cuidado del medio ambiente, y a la vez un distrito que contribuya a la competitividad de las actividades productivas, generando dinamicidad en las acciones de la gestión municipal.

## **2.4 OBJETIVO**

Promover y aplicar políticas necesarias que permitan un mejor ordenamiento y modernización del distrito, reduciendo los niveles de contaminación ambiental y optimizando los recursos de la Municipalidad, procurando la austeridad y la transparencia de la gestión, a fin de recuperar la confianza y la seguridad del desarrollo de un distrito seguro, dinámico y emprendedor.

# **III. EJES ESTRATÉGICOS**

## **3.1 DIMENSION SOCIAL SALUD**

Escasa cultura de políticas de prevención de enfermedades, y baja calidad de servicios de salud, en el distrito.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Gestionar a través de convenios acciones que permitan mejorar la calidad de servicio de salud.
- Promover programas que permitan la prevención de enfermedades.
- Promover campañas sociales que reduzcan los niveles de desnutrición crónica- anemia y de caries dental.
- Focalizar y articular acciones que permitan el aseguramiento integral.

### **METAS**

- El Centro de salud de Mariano Melgar se encuentra en la capacidad de atender cualquier emergencia.
- La población melgariana participa en las campañas preventivas de la salud.
- El alcance del aseguramiento universal se extiende a los sectores más necesitados mediante una adecuada focalización.

### **EDUCACIÓN**

Deficiente promoción de políticas respecto a la promoción laboral para los egresados de secundaria.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Acondicionamiento de los locales sociales como Centro de Formación Técnica Productiva.
- Articular entre Municipios, Institutos Superiores Técnicos y la UGEL respectiva para brindar cursos de Educación técnica.
- Promover campañas de orientación laboral conforme a la demanda laboral.
- impulsar a través del deporte y la cultura una recreación saludable.

### **METAS**

- Los estudiantes egresados de los colegios de la secundaria reciben formaciones técnico-productivas.
- Suscripción de convenios para becas con Instituciones Públicas y Privadas.

### **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

- La falta de promoción del deporte en distintas disciplinas y que muchas veces no se encuentra al alcance de la juventud en todos los sectores del distrito de Mariano Melgar.
- Existe poca difusión de la cultura en relación en relación a los antecedentes, historia, folcklor de nuestro distrito y de la misma ciudad de Arequipa.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Mejorar la calidad de vida mediante el impulso de diversas disciplinas deportivas.
- Organizar y promocionar distintas disciplinas deportivas, que permitan el desarrollo pleno integral y armónico de cada persona, de su familia y de la sociedad en su conjunto.
- Gestionar y otorgar estímulos y apoyos para el desarrollo y fomento de las actividades deportivas
- Impulsar el deporte apoyando al fútbol, voleibol, básquetbol, natación, gimnasia y otros.
- impulsar el mantenimiento a los campos deportivos e infraestructura deportiva.
- Satisfacer las demandas de servicio y acceso hacia los campos deportivos en forma ordenada, programada, dirigida a toda la juventud en general, que favorecerá el desarrollo de un cuerpo sano y mente sana de nuestra población.

### **METAS:**

- Lograr un distrito competitivo en la línea deportiva en distintas disciplinas deportivas y en distintas categorías.

## **INSEGURIDAD CIUDADANA**

- La inseguridad ciudadana es una de las demandas más fuertes en nuestra población melgariana.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Articular entre la policía, el serenazgo y la sociedad civil, para contrarrestar los actos de violencia y delictivos en el distrito.
- Promover programas de sensibilización, y prevención en materia de la violencia familiar.
- Implementar las torres de monitoreo de las cámaras.
- Organizar las juntas vecinales en todos los sectores y promover las medidas de autoprotección mutua.

## **METAS**

- Lograr un distrito seguro y organizado, y que las juntas vecinales se encuentren organizadas en todos los sectores del distrito.

## **3.2 DIMENSION ECONÓMICA**

- A. Deficiente apoyo en la creación y formalización de las micro y pequeñas empresas.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Promover el apoyo a los pequeños y microempresarios, mediante capacitaciones y ferias locales.
  - Articular con las organizaciones estatales y las Mypes para fortalecer su conformación como micro y/o pequeños empresarios.
- B. Ausencia de incentivos para fomentar el emprendimiento y las actividades comerciales.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los mercados y ferias en coordinación con los comerciantes.
- Brindar programas de Capacitación a los comerciantes respecto a la comercialización.

## **METAS**

- Se pretende lograr un distrito emprendedor y organizado que trabaje con las micro y pequeñas empresas.

### **3.3 DIMENSION AMBIENTAL**

#### **A. Escasez de áreas verdes.**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Impulsar la forestación en el distrito, mediante una amplia y permanente campaña de concientización y participación de los habitantes del distrito.
- Establecer políticas ambientales de protección, recuperación y sustentación del medio ambiente.
- Impulsar la prevención y control de la contaminación.
- Promover la protección y conservación de las áreas verdes.

#### **B. Deficiente recojo de basura**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Ejercer un sistema de recojo de basura durante las 24 horas diarias, extendiendo a todos los sectores del distrito, en forma programática y responsable.
- Renovar los recientes colectores de basura.

- C. Crecimiento desordenado del distrito en especial en las partes altas en forma hacinada, sin contar con espacios de recreación.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Actualización del plan de ordenamiento territorial urbano.
- Promover el crecimiento urbano en forma organizada.

### **METAS**

- Lograr un distrito, ordenado, limpio y sensible con el cuidado del medio ambiente.

## **3.4 DIMENSION INSTITUCIONAL**

- A. El servicio de atención al público es ineficiente y burocrático.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Optimizar los recursos humanos de la Municipalidad distrital.
- Adecuación del reglamento interno conforme al contexto actual.
- Conformar y reducir el número de comisiones de los regidores de acuerdo a la realidad.
- Modernizar la gestión del Municipio dirigidas al planeamiento, desarrollo de actividades y ejecución de proyectos.
- elaborar planes de contingencias en diferentes acontecimientos circunstanciales

- B. Escasez de políticas de anticorrupción

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Los recursos del municipio serán manejador con absoluta transparencia.
- Las compras de bienes y servicios serán encargados al

Programa Perú Compras de la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de un convenio interinstitucional.

- Las Licitaciones Públicas para la ejecución de las obras programadas, se darán en forma transparente y con la participación de la población.

C. Escasez de los funcionamientos de los núcleos ejecutores en el distrito.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Aplicación de los núcleos ejecutores en proyectos pequeños de infraestructura que permitirá la participación de la población organizada.

D. Proliferación de la rabia canina en el distrito melgariano.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Implementación del albergue de animales abandonados para su atención y fomentar acciones para promover la adopción de animales.

### **METAS**

- Lograr una gestión pública que se desenvuelva en forma transparente, participativa, y que prevea las contingencias circunstanciales.

## **4. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN**

- A través de un plan de acción de control trimestral, semestral y anual.
- Supervisión técnica y profesional en campo